

COMUNICADO

14.MAY.2014

Se constituye la Entidad Urbanística de Conservación

Esta mañana, en el Centro de Formación de San Sebastián de los Reyes, se ha celebrado la sesión donde ha quedado constituida la Entidad de Conservación de Tempranales.

A la convocatoria han asistido representantes de la Asociación de Vecinos, representantes de todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y varios vecinos que han querido presenciar el desarrollo de la sesión.

Al inicio de la Asamblea, la Presidenta de la Asociación ha aportado la representación del 40% de todos los propietarios de Tempranales, esto es, la totalidad de las Comunidades de Propietarios. Acto seguido se ha solicitado la representación del resto de propietarios, que no ha sido exhibida a los asistentes.

Asimismo, se ha solicitado que el Secretario de la Asamblea mostrase la correcta notificación de la convocatoria a cada uno de los interesados, no habiéndose quedado acreditado que todos los que deberían haber comparecido estuvieran notificados.

Tras un amplio debate, donde la Asociación ha mostrado su oposición a la creación de la Entidad, se ha continuado con el Orden del Día, quedando nombrado el órgano de representación de la Entidad, donde la Asociación cuenta con dos miembros.

Es conveniente señalar que la gestión y gastos han quedado encomendados al Ayuntamiento con la abstención de la Asociación, ya que esta encomienda podría ser revocada en cualquier momento y no es garantía suficiente, según ha expuesto la abogada que ha asistido. Además, el Concejal de Urbanismo ha manifestado que es intención del Ayuntamiento que los vecinos y vecinas del barrio no asuman carga alguna. Desde la Asociación se exigirán las garantías necesarias para que dicha encomienda no pueda ser revocada hasta la disolución de la Entidad. Además, se ha recordado que el tema sigue judicializado.

Los servicios jurídicos de la Asociación están estudiando si la convocatoria, representaciones y celebración de la Asamblea se han realizado correctamente. En caso contrario, se valorará la posibilidad de impugnar la Asamblea.

La Asociación solicitará en los próximos días una reunión con el Alcalde de San Sebastián de los Reyes para intentar garantizar que ni este, ni ningún gobierno futuro pueda llegar a cobrar a los vecinos de Tempranales hasta la disolución, sea negociada o por decisión judicial. Posteriormente, se

Contacto:

<http://www.aavvtempranales.com>

asociacionvecinostempranales@gmail.com

Redes sociales:

 **AV Tempranales**

 **@AVTempranales**

convocará una Asamblea Vecinal donde se informará a todos los asistentes del contenido de la misma y se acordarán los siguientes pasos a seguir.

La Presidenta de la Asociación formulará varias preguntas en el Pleno municipal que se celebrará mañana en el Ayuntamiento, a la que se recuerda que los vecinos pueden asistir para escuchar las preguntas y respuestas. La Asociación recuerda a las personas que tengan previsto acudir al Pleno que el acceso al salón ha de hacerse respetuosamente y no está permitida la intervención del público asistente. Ante todo, se pide mucho respeto a los Concejales allí presentes y al resto de público.

Contacto:

<http://www.aavvtempranales.com>

asociacionvecinostempranales@gmail.com

Redes sociales:

 AV Tempranales

 @AVTempranales